

FECHA: jueves, 14 de febrero de 2019

RFC: SAVD9207222R1

DATOS DEL COMISIONADO

SÁNCHEZ VÁZQUEZ DANIEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES No. de empleado: 6844 Nivel y Puesto: P11-CFP11260 ENLACE

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a
EN EL MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 06, 07 Y 08 DE FEBRERO DE 2019.

Con el objeto de:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN MAT. LA FORESTAL A LAS PARCELAS No. 1866 y 1975 DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0198/19	EN EL LAS PARCELAS No. 1866 Z 4 1/1 Y 1975 Z-4P1/1 DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.	06-feb	06-feb	1	460	460.00
PFPA/27.3/2C.27.2/0198/19	EN EL LAS PARCELAS No. 1866 Z 4 1/1 Y 1975 Z-4P1/1 DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.	07-feb	07-feb	1	460	460.00
PFPA/27.3/2C.27.2/0198/19	EN EL LAS PARCELAS No. 1866 Z 4 1/1 Y 1975 Z-4P1/1 DE LOS BIENES COMUNALES DE SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.	08-feb	08-feb	0.5	230	230.00
TOTAL						\$ 1,150.00

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL
PEAJES
IMPORTE CASSETAS 0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,150.00

IMPORTE EN LETRA: MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

RUC = 37052/

11-00058

39266

OFICIO DE COMISIÓN NO: PFPA/27.3/2C.27.2/ 0198 /19

Puebla, Pue., a 05 FEB 2019

CC. Ing. Daniel Sánchez Vázquez y Ing. Martín Espinosa Faz.

PRESENTE:

Por medio del presente se les comisiona del día 05 al 09 de Febrero del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos Municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actividad:

- Realizar visita de inspección en Materia Forestal (Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental), en el Ejido de San Nicolás Tepoxtitlán del Municipio de San Martín Atexcal, Estado de Puebla.
- Realizar visita de inspección en Materia Forestal (Cambio de Uso de Suelo e Impacto Ambiental), en las Parcelas números 1866Z-41/1 Y 1975Z-4P1/1, en Santiago Acatepec, Municipio de Caltepec, Estado de Puebla.

Para lo cual se dispondrá del Vehículo Oficial Dodge, RAM-2500, Color Blanco, Doble Cabina, Modelo 2009, con placas de circulación número SL-91816 del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios
B'MBB/MVZ./BMC/ING/DSV



INFORME DE COMISIÓN

15 FEB 2019

RECIBIDO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.2/0198/19 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2019.

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ Y ING. DANIEL SÁNCHEZ VAZQUEZ.

06, 07 Y 08 DE FEBRERO DE 2019

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL (CAMBIO DE USO DE SUELO), EN LA PARCELA NÚMERO 1975 Z-4P1/1, EN SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.

Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 06 de febrero de 2019, aproximadamente a las 11:00 horas, nos constituimos en el predio denominado "Parcela No. 1975 Z-4P1/1" de los Bienes Comunales de Santiago Acatepec, Perteneciente al Municipio de CALTEPEC, Estado de PUEBLA., con el objeto de dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio No. PFPA/27.3/2C.27.2/0198/19 de fecha 05 de Febrero de 2019, por lo que una vez constituido en el lugar antes descrito la C. Isabel Aguilar Mendoza, persona quien atendió la diligencia, realizándose un recorrido por la poligonal del predio referido, a fin de recabar las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) de cada uno de los vértices que forman el polígono del predio en mención, para poder determinar la superficie afectada con apoyo del programa MapSource; las coordenadas UTM obtenidas son las siguientes:

Coordenadas UTM		
No.	X	Y
1	650784	2012874
2	650800	2012871
3	650951	2012874
4	650962	2013065
5	650878	2013081
6	650795	2013076
7	650780	2013058
8	650727	2013009
9	650679	2012954
10	650738	2012875

Una vez obtenidas las coordenadas y con apoyo del programa Mapsource se tiene que la superficie aproximadamente es de 2.11 hectáreas de la "Parcela No. 1975 Z-4P1/1", el polígono que conforman dichas coordenadas, a al ser proyectadas en el programa Google Earth Pro muestra la siguiente imagen satelital:



Imagen de fecha:
5/28/2018
Fuente: Google Earth

Continuando la visita de inspección se pudo observar que el predio forma un polígono irregular, el cual colinda con predios particulares, en parte norte del referido, en un sitio, asimismo se observaron actividades consistentes en la eliminación total de la cubierta vegetal (estrato arbustivo, herbáceo) suelo y subsuelo forestal, por la de una brecha o camino; observándose el amontonamiento de los restos de material vegetal y algunos ejemplares removidos (extraídos de raíz), mediante la utilización de maquinaria pesada, por lo que procedimos a realizar un recorrido para identificar cada uno de los vértices que forman el polígono del área afectada en donde se han realizado las actividades antes descritas, obteniéndose las coordenadas UTM siguientes:

Asimismo, continuando con las actividades encomendadas, se da inicio al punto dos dentro del oficio No. PFFA/27.3/2C.27.2/0198/19 de fecha 05 de Febrero de 2019, el cual se señala a continuación:

- **REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL (CAMBIO DE USO DE SUELO E IMPACTO AMBIENTAL), EN LA PARCELA NÚMERO 1866 Z-41/1, EN SANTIAGO ACATEPEC, MUNICIPIO DE CALTEPEC, ESTADO DE PUEBLA.**

En punto de las 14 horas con 30 minutos del mismo día, nos constituimos en el predio denominado **"Parcela No. 1866 Z-4-1/1"** de los Bienes Comunales de Santiago Acatepec, Perteneciente al Municipio de **CALTEPEC**, Estado de **PUEBLA.**, con el objeto de dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio No. PFFA/27.3/2C.27.2/0198/19 de fecha 05 de Febrero de 2019, por lo que una vez constituido en el lugar antes descrito la **C. Isabel Aguilar Mendoza**, persona quien atendió la diligencia, realizándose un recorrido por la poligonal del predio referido, a fin de recabar las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) de cada uno de los vértices que forman el polígono del predio en mención, para poder determinar la superficie afectada con apoyo del programa MapSource; las coordenadas UTM obtenidas son las siguientes:

Coordenadas UTM		
No.	X	Y
1	650784	2012874
2	650800	2012871
3	650951	2012874
4	650962	2013065
5	650878	2013081
6	650795	2013076
7	650780	2013058
8	650727	2013009
9	650679	2012954
10	650738	2012875

Por lo que una vez obtenidas las coordenadas y con apoyo del programa Mapsource se tuvo que la superficie aproximadamente es de **4.71 hectáreas** de la **"Parcela No. 1866 Z-4-1/1"**, el polígono que conforman dichas coordenadas, a al ser proyectadas en el programa Google Earth Pro muestra la siguiente imagen satelital:



Imagen de fecha:
 5/28/2018
 Fuente: Google Earth

Concluyendo parcialmente la diligencia después de la recopilación de la información de campo a las 20:00 horas de la misma fecha, pernoctando en la zona.

En fecha **08 de febrero de 2019**, nos constituimos en el predio denominado **"Parcela No. 1866 Z-4-1/1"**, para continuar las actividades, por lo que una vez constituidos en lugar y en compañía del visitado procedimos a recorrer el polígono afectado, por lo que se tiene que el predio forma un polígono irregular, el cual colinda con predios particulares, en parte norte del referido, en un sitio, se observa que se han realizado actividades consistentes en la eliminación total de la cubierta vegetal (estrato arbustivo, herbáceo) suelo y subsuelo forestal, por la ampliación de una brecha o camino, observándose el amontonamiento de los restos de material vegetal y algunos ejemplares removidos (extraídos de raíz), mediante la utilización de maquinaria pesada, por lo que procedimos a realizar un recorrido para identificar cada uno de los vértices que forman el polígono del área afectada en donde se han realizado las actividades antes descritas, obteniéndose las coordenadas UTM siguientes:

Coordenadas UTM		
No.	X	Y
1	650693	2012970
2	650704	2012978
3	650709	2012988
4	650693	2012970

Una vez obtenidas las coordenadas y con apoyo del programa Mapsource se tiene que la superficie del polígono afectado por la eliminación total de la cubierta vegetal (estrato arbustivo, herbáceo) suelo y subsuelo forestal, por la ampliación de una brecha o camino, observándose el amontonamiento de los restos de material vegetal y algunos ejemplares removidos (extraídos de raíz), mediante la utilización de maquinaria pesada, es de aproximadamente **35 metros cuadrados**, mismas que al ser proyectadas en el programa Google Earth Pro se obtiene la siguiente imagen satelital:

